

Alcaldía Municipal Municipalidad de Arenal



Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128,433-0232

CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Recursos Humanos por medio de la presente HACE CONSTAR: Que durante el mes de MAYO del año 2024 en la Municipalidad de Arenal, Yoro NO SE EXTENDIERON CIRCULARES.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Arenal Departamento de Yoro a los 11 días del mes de junio del año 2024.

Lic. Merary Elizabeth Montoya Zuniga

Jefa Recursos Humanos